



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la conmemoración del descubrimiento peninsular concita el homenaje cívico de la comunidad de **SANTA ELENA**, en una conjunción de historia, cultura y folklor;
- Que**, los habitantes de la **PROVINCIA DE SANTA ELENA** han forjado significativas iniciativas de progreso social, en condiciones de unidad, amplia visión y compromiso para proyectar las potencialidades y exuberante riqueza natural que identifica a tan productiva tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el invariable espíritu de lucha y tesón que plasma la población, orientada a la generación de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo al noble y altivo pueblo de la **PROVINCIA DE SANTA ELENA**, congregado para rememorar el **CUADRINGENTÉSIMO OCTOGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** del descubrimiento de tierras peninsulares, evocación que pondera el sentido de pertenencia y profundo arraigo por las costumbres y tradiciones que fortalecen los valores identitarios del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de agosto de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General